

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

TÉRMINOS GENERALES

El vendedor de los productos objeto de este documento es SM-Cyclo de Chile Limitada, en adelante la "Compañía". El Comprador, es aquel destinatario o receptor de las presentes condiciones de venta, en adelante las "Condiciones", que junto a cualquier otro documento referenciado, tales como: borradores, especificaciones, descripciones y manuales, constituirán parte íntegra del contrato (el "Contrato") de venta entre la Compañía y el Comprador.

Ninguna cotización, orden de compra o reconocimiento de la misma, estará sujeto a cambios en ninguna especie sin que antes sea aprobado y firmado por personal autorizado de la Compañía.

Se entenderán por aceptadas las presentes Condiciones por parte del Comprador, ante el solo hecho de enviar su orden de compra, requerimiento de propuesta o documento similar, basado en estas Condiciones.

La Compañía rechaza y rehúsa aceptar cualquier condición expresada en algún documento del Comprador, que se contraponga a las presentes Condiciones. La aceptación del Comprador estará expresamente limitada a las presentes Condiciones.

Cualquier intento fallido por objetar las Condiciones planteadas en cualquier documento del Comprador, no se entenderá como una renuncia a las presentes Condiciones, ni tampoco como una aceptación de aquellas.

Ninguna declaración, comunicación o garantía, distinta de las expresadas en este documento, tendrá validez a menos de que sea formalmente realizada, escrita y firmada por un empleado autorizado por la Compañía para tales efectos.

Para propósitos de construcción, la Compañía recomienda al Comprador, obtener certificados de dimensión o borradores. La Compañía tomará la precaución de incluir la información necesaria en sus catálogos, siendo en todo caso responsabilidad del Comprador solicitar la garantía de rendimiento en las aplicaciones y siempre que para dicho propósito, proporcione todos los antecedentes técnicos necesarios para la instalación de los productos.

GARANTÍA

Producto

La Compañía garantiza que (i) todos los productos nuevos y partes (en conjunto "Productos") vendidos por la Compañía se ajustarán a los planos y especificaciones proporcionados por la Compañía y (ii) que los Productos estarán libres de defectos de material y/o ensamble, por el período señalado en la "Tabla Anexo 1" de las Condiciones, dependiendo de la línea de producto de que se trate y comenzará a regir en todo caso, a contar de la fecha en que se realice el despacho desde las bodegas de la Compañía o punto de embarque acordado con el Comprador.

En el evento de que algún problema o daño se produjese durante el período de Garantía, por defectos en el Producto, y siempre que éste se encuentre instalado y combinado correctamente con el equipo o las máquinas del Comprador, mantenido según lo especificado en el manual de mantenimiento proveído por la Compañía, y funcionando correctamente, de acuerdo con las condiciones descritas en el catálogo o como se convenga de otra manera escrita entre la Compañía y el Comprador o sus clientes; la Compañía proporcionará, a su libre discreción, la reparación apropiada o el reemplazo del(los) Producto(s), sin cargo para el Comprador, excepto en las situaciones estipuladas en las "Exclusiones de Garantía". Cabe señalar que para aquellos Productos que se encuentren instalados o integrados en equipos o máquinas del Comprador, la Compañía no reembolsará los costos de su desinstalación y posterior reinstalación, así como tampoco cualquier otro costo fortuito que se produzca, oportunidad perdida o en daños fortuitos o consecuentes incurridos por el Comprador o sus clientes.

Exclusiones de Garantía

A pesar de la garantía antes mencionada, ésta no se aplicará a ningún problema ni daño que presente el Producto a causa de:

- Instalación, conexión, combinación o integración del producto dentro de otro equipo o máquina que sea operada por cualquier otra persona o entidad distinta a la Compañía;
- Mantenimiento escaso o manipulación incorrecta del Comprador o de sus clientes, como es el hecho de que el producto no sea mantenido de acuerdo con el manual de mantenimiento proporcionado o indicado por la Compañía;

- Uso u operación del Producto por parte del Comprador o su cliente, que no sea informado a la Compañía, incluyendo, sin limitaciones, la operación del producto por el Comprador o de sus clientes en disconformidad con las especificaciones, o uso de aceite lubricante en el producto que no sea recomendado por la Compañía;
- Cualquier problema o daño en cualquier equipo o máquina en los que se encuentre el producto instalado, conectado o combinado o en cualquier especificación particular del Comprador o sus clientes;
- Cualquier cambio, modificación, mejora o alteraciones en el Producto o aquellas funciones que sean operadas en el producto por cualquier persona o entidad distinta de la Compañía;
- Cualquier parte en el Producto que sean provistos o indicados por el Comprador o sus clientes;
- Terremoto, incendio, avalancha, maremoto, choques eléctricos, truenos, actos de la naturaleza o cualquier otra razón fuera del control de la Compañía;
- Desgaste normal o deterioro de las piezas del Producto, tales como rodamientos, sellos de aceite;
- Cualquier otro apremio, problema o daño al Producto, no atribuibles a la Compañía.

Serán de exclusiva responsabilidad del Comprador las siguientes situaciones:

- El Comprador o sus clientes serán responsables de trasladar hasta las bodegas de la Compañía el Producto en garantía, para hacer válida la misma, debiendo además acompañar copia de la factura correspondiente al producto en cuestión;
- Para los Productos enviados desde Regiones, éstos deben venir correctamente embalados y etiquetados "Producto en Garantía";
- Una vez finalizado el proceso de garantía y enviado el aviso por parte de la Compañía al Comprador o sus clientes, pasado 15 días desde esta fecha, comenzará a regir el cobro de bodegaje por parte de la Compañía al Comprador o sus clientes.

ÓRDENES DE COMPRA

Todas las órdenes de compra recibidas, quedarán sujetas a revisión y aceptación escrita por parte de la Compañía. Errores de escritura en cotizaciones y reconocimientos de orden serán sujeto de corrección por parte de la Compañía.

COTIZACIONES Y PRECIOS PUBLICADOS

Hasta su aceptación, toda cotización escrita será sujeto de cambio, con aviso previo escrito para el Comprador. Cualquier cotización verbal será válida solo por el día de su comunicación y siempre que sea realizada por un encargado autorizado de la Compañía.

Cualquier precio publicado por la Compañía en sus listas de precio debe ser necesariamente confirmado por el Comprador mediante una solicitud de cotización o reconocimiento de orden. Por lo anterior, se entiende que todos los precios publicados serán sujeto de cambio sin previo aviso.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

Los precios cotizados y/o publicados en listas de precio por la Compañía NO INCLUYEN el impuesto al valor agregado (I.V.A.), el cual será agregado al momento de la facturación de los productos.

TÉRMINOS DE PAGO

Los términos estándares de pago para toda factura son, a menos que la compañía autorice por escrito algo distinto, documentado a 30 días desde la fecha de entrega de los productos. Cualquier pago no autorizado por sobre el período mencionado, estará sujeto a un recargo de un 1,5% por mes o fracción.

La Compañía se reserva el derecho de solicitar al Comprador, por aquellos negocios que ella considere de un valor importante, el pago anticipado de todo o parte ellos (mínimo 50%).

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

ENTREGAS

Las fechas de entrega ofrecidas por la Compañía son en todo caso aproximadas y estarán supeditadas a la recepción oportuna de aquella información técnica relacionada con la orden de compra enviada por el Comprador.

La Compañía no aceptará ningún tipo de cargo por demora en las entregas (multas, daños incidentales, lucro cesante, etc.), por lo cual aquellas órdenes de compra enviadas por el Comprador, se entenderán rechazadas en las partes que mencionen o establezcan cargos por este motivo.

FUERZA MAYOR

La Compañía en todo caso hará su máximo esfuerzo para cumplir con las fechas de entrega ofertadas, pero no será responsable por su incumplimiento, cuando esto se deba a cualquier situación que se encuentre más allá del alcance de su control, tales como, acciones realizadas por el Comprador, embargos u otras acciones gubernamentales, incendios, actos vandálicos o terroristas, accidentes, paralizaciones, robos, disturbios, guerras, motines, o cualquier otra acción que impida el libre y normal transitar del medio de transporte elegido para el envío de los Productos. En caso de ocurrir cualquiera de las situaciones señaladas previamente, la Compañía, por decisión propia, podrá cancelar la orden del Comprador o extender el plazo de entrega de esta, lo cual comunicará de manera oportuna y formal al Comprador.

LIMITACION DE RESPONSABILIDAD

Cualquier responsabilidad emanada del Contrato de venta realizado entre la Compañía y el Comprador estará limitada al valor establecido para los Productos materia de dicho Contrato. En ningún caso la Compañía podrá ser responsabilizada o demandada por daños consecuentes, indirectos o incidentales, bajo ninguna circunstancia. Esta limitación señalada se aplica independientemente de si tales daños son buscados con base en incumplimiento de contrato, incumplimiento de garantía, negligencia, responsabilidad estricta, falsedad o cualquier otra teoría legal equivalente.

GASTOS EXTRAORDINARIOS

Todos los Productos serán entregados en las bodegas de la Compañía, a excepción de aquellos acordados por escrito de manera distinta. Cualquier solicitud de despacho a domicilio por parte del Comprador, conllevará el recargo del(los) costo(s) de envío, el cual quedará reflejado en la factura correspondiente.

Para todas sus entregas la Compañía establece embalajes estándares y adecuados para el traslado de los productos, por lo cual, cualquier solicitud de uso de materiales especiales para este propósito por parte del Comprador, será adicionado a precio de costo al momento de la facturación.

GARANTÍA DEL PRODUCTO

Producto	Periodo de Garantía (Después de Envío)	Componentes Excluidos
Cyclo® Reductor y Motorreductor de Velocidad	2 Años	Rodamientos y Sellos
Cyclo® Reductor y Motorreductor de Velocidad Bevel Buddybox	2 Años	Rodamientos y Sellos
Cyclo® Reductor y Motorreductor de Velocidad Helical Buddybox	2 Años	Rodamientos y Sellos
Fine Cyclo® Reductor de Velocidad	2 Años	Rodamientos y Sellos
Beier® Variador Mecánico Ajustable	2 Años	Rodamientos y Sellos
Hyponic® Reductor y Motorreductor de Velocidad	2 Años	Rodamientos y Sellos
Hedcon®	2 Años	Rodamientos y Sellos
Reductor de Velocidad Montado al Eje Helicoidal	2 Años	Rodamientos y Sellos
Rhytax®	2 Años	Rodamientos y Sellos
Series IB Servo	1 Año	Rodamientos y Sellos
Motorreductor Astero	1 Año	Rodamientos y Sellos
Variadores de Frecuencia (Sumitomo)	1 Año	-
Paramax® (Todos los modelos "Ortogonales y Paralelos)	2 Años	Rodamientos y Sellos
Reductor de Velocidad Planetario	1 Año	Rodamientos y Sellos
Hansen UniMiner	2 Años	Rodamientos y Sellos
Hansen P4	2 Años	Rodamientos y Sellos
Partes	1 Año	-
Reparaciones con componentes originales Sumitomo	1 Año	Rodamientos y Sellos

MODIFICACIONES

Si el Comprador necesitara realizar algún tipo de modificación técnica a su orden de comprar, emanadas de algún error en la selección o simple cambio en su intención de compra, deberá realizarlo dentro del plazo de 48 horas posteriores al envío de aquella, pues de lo contrario la Compañía quedará facultada para cobrar el equivalente al 20% del monto de aquellos productos que sufran la modificación.

CANCELACIONES

El Comprador podrá cancelar su(s) orden(es) de compra, sólo mediante una aceptación escrita por parte de algún encargado autorizado de la Compañía, siendo en todo caso necesario el pago por parte del Comprador de aquellos costos incurridos por la Compañía antes de la recepción del respectivo aviso de cancelación y que hayan sido necesarios para atender a las necesidades del negocio en cuestión (incluyendo gastos de ingeniería, compra de partes y accesorios y subcontrataciones). Ahora bien, si esta cancelación se produjese después del plazo de 48 horas, contados desde la fecha de recepción por parte de la Compañía de la respectiva orden de compra, el Comprador deberá cancelar a todo evento el equivalente al 20% de la orden de compra más I.V.A.

DEVOLUCIONES

Será derecho exclusivo de la Compañía el aceptar devoluciones de productos, lo que adicionalmente involucrará el pago por parte del Comprador, a modo de cargo, del equivalente a un 20% del valor neto de los productos devueltos más I.V.A.

Para todas sus entregas la Compañía establece embalajes estándares y adecuados para el traslado de los productos, por lo cual, cualquier solicitud de uso de materiales especiales para este propósito por parte del Comprador, será adicionado a precio de costo al momento de la facturación.